

Tartagal, 15 de Octubre de 2013.

RESOLUCION N° 428-SRT-13

EXPTE. N° 20.170/13

VISTO:

La Resolución N° 371-SRT-13, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura ANTROPOLOGIA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que desde la Facultad de Humanidades informan que mediante Res. CS. 340-13 quedan suspendidos los cargos docentes vacantes.

Que ante lo informado se posterga la fecha de sustanciación del llamado enunciado precedentemente, habiéndose informado oportunamente a los docentes que constituían la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTICULO 1.- POSTERGAR la fecha de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada por Res. N° 371-SRT-13 por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Antropología y Problemática Regional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER y notifiquese a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal UNSa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.